CERTIFICACION

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo JULIETH FERNANDA GRILLO FERRUCHO identificada con c.c. 1.022.973.632 de Bogotá, portador de la TP. Número249290-T, en calidad de Revisor Fiscal de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que la empresa INNOVACIONES MEDICAS SAS con NIT 830.504.243-8, ha cancelado todos los aportes de 2023; y que el 3 de julio de 2024, canceló por concepto de aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales de sus trabajadores a las EPS; y a los fondos de pensiones, Riesgos laborales, cajas de compensación familiar. Por tanto, se encuentra a Paz y salvo con los aportes a estas entidades conforme a lo exigido por la Ley.

La presente certificación es dada en Bogotá a los cinco (5) días del mes de julio de 2024, de conformidad a la Ley 789 de 2002, Articulo 50 y con el último inciso del artículo 7 de Ley 1562 del 11 de julio de 2021, como requisito a la contratación con entidades estatales.



FIRMA

NOMBRE DE QUIEN DECLARA

JULIETH FERNANDA GRILLO FERRUCHO
C.C. No, 1.022.973.632 de Bogotá
TP 249290-T